

24 de octubre de 2007

AU 277/07 Temor por la seguridad / amenazas de muerteHAITÍ Dérilus Mérilus
Sanièce Petitphat

Otros miembros del Comité de Derechos Humanos de Savanette (Comité des Droits Humains de Savanette)	
--	--

Dérilus Mérilus y Sanièce Petitphat, defensor y defensora de los derechos humanos, vienen recibiendo amenazas de muerte desde que empezaron a ayudar a una víctima de violación a buscar justicia. Amnistía Internacional cree que tanto ellos como otros miembros de la organización para la que trabajan corren grave peligro.

Dérilus Mérilus y Sanièce Petitphat trabajan para el Comité de Derechos Humanos de Savanette (*Comité des Droits Humains de Savanette*), con sede en Savanette, cerca de la frontera con la República Dominicana. Han estado trabajando en favor de una mujer discapacitada de 26 años que fue violada el 8 de septiembre: fueron los primeros en ayudarla a ponerse en contacto con las autoridades judiciales locales, lo que llevó a que el presunto violador fuera detenido, aunque poco después fue puesto en libertad. Ellos y otros miembros del Comité de Derechos Humanos intervinieron, al igual que otra ONG que trabaja en la zona –el Grupo de Apoyo a Personas Repatriadas y Refugiadas (*Groupe d'Appui aux Rapatriés et Réfugiés*, GARR)–, y la policía detuvo de nuevo al hombre el 5 de octubre.

La policía trasladó al detenido a Mirebalais, donde hay un juzgado. Desde entonces, familiares y amigos del presunto violador han amenazado abiertamente a Dérilus Mérilus y Sanièce Petitphat, diciéndoles: "en cuanto esté libre, se tomará la revancha". Según el Comité de Derechos Humanos de Savanette, la familia del presunto violador ha dado al padre de la víctima 2.000 gourdes haitianas (560 dólares estadounidenses) para que retire la acusación. El 16 de octubre, el presunto violador quedó en libertad después de que la fiscalía determinara que no había causa penal contra él. Según los informes, ha regresado a Savanette.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Comité de Derechos Humanos de Savanette forma parte de una red de 37 organizaciones haitianas y dominicanas que trabajan para promover y defender los derechos humanos en la zona de la frontera, donde hay una presencia policial mínima y prácticamente no hay Estado de derecho.

El trabajo de las personas que defienden los derechos humanos en Haití se ve dificultado por la impunidad generalizada, la apatía y la corrupción del sistema judicial. En septiembre de 2006, el defensor de los derechos humanos Esterne Bruner, que había estado intentando que las autoridades actuaran contra miembros de bandas de Puerto Príncipe, murió por disparos. No se tiene noticia de que se haya detenido o acusado a nadie en relación con su asesinato.

La impunidad es especialmente imperante en los casos de violencia contra las mujeres en Haití. El número de violaciones denunciadas ha aumentado, especialmente en la zona de la frontera, pero el número de procesamientos es insignificante. Las víctimas de abuso sexual apenas tienen acceso a la justicia, los delitos no se investigan adecuadamente y los responsables no comparecen ante la justicia. En las zonas rurales del país, donde no hay un Estado de derecho efectivo, las violaciones, especialmente las de menores, se resuelven normalmente fuera de los juzgados: la familia de la víctima acepta el pago del presunto violador para que retire los cargos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en francés, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Dérilus Mérilus, Sanièce Petitphat y otros miembros del

Comité de Derechos Humanos de Savanette;

- pidiendo una investigación exhaustiva e imparcial sobre las amenazas recibidas por Dérilus Mérilus y Sanièce Petitphat, y que se lleve a los responsables ante la justicia;

- instando a las autoridades a garantizar que estas personas reciben protección, conforme a sus propios deseos;

- recordando a las autoridades que los defensores y defensoras de los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Justicia y Seguridad Pública

Monsieur René Magloire

Ministre de la Justice et de la Sécurité Publique, 19 Avenue Charles Sumner, Port-au-Prince, HAITÍ (W.I.)

Fax: +509 245 0474

Tratamiento: Monsieur le Ministre/Dear Minister/Sr. Ministro

Director General de la Policía Nacional de Haití

Mario Andresol

Directeur Général de la Police Nationale d'Haïti

Grand Quartier Général de la Police

12 rue Oscar Pacot, Port-au-Prince, Haití (W.I.)

Fax: +509 245 7374

Tratamiento: Monsieur le Directeur Général/Dear Mr Andresol/Sr. Director General

COPIA A:

Organización de derechos humanos

GARR, Groupe d'Appui aux Rapatriés et Réfugiés

c/o Comité des Droits Humains de Savanette

1ère rue Rivière, no. 13

Port-au-Prince, Haití (W.I.)

Correo-E.: garr-haiti@yahoo.com

comgarr@garr-haiti.org

Fax: +509 244 4146

y a la representación diplomática de Haití acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 5 de diciembre de 2007.*****